

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 961 832**

51 Int. Cl.:

**A47C 7/54** (2006.01)

**B60N 2/75** (2008.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **20.05.2014 PCT/GB2014/051541**

87 Fecha y número de publicación internacional: **27.11.2014 WO14188172**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **20.05.2014 E 14726727 (2)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **28.06.2023 EP 2999375**

54 Título: **Reposabrazos y almohadilla para reposabrazos**

30 Prioridad:

**20.05.2013 GB 201309073**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:  
**14.03.2024**

73 Titular/es:

**MCMILLAN, NIGEL WILLIAM (100.0%)  
7A Chapelfield North  
Norwich, Norfolk NR2 1NY, GB**

72 Inventor/es:

**MCMILLAN, NIGEL WILLIAM**

74 Agente/Representante:

**RUO, Alessandro**

ES 2 961 832 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

## DESCRIPCIÓN

Reposabrazos y almohadilla para reposabrazos

Campo de la invención

[0001] La invención se refiere a reposabrazos y almohadillas de reposabrazos para su montaje en reposabrazos.

5 Antecedentes de la invención

[0002] El estado de la técnica más cercano conocido por el solicitante son los reposabrazos utilizados para servir a asientos situados adyacentemente en los que las personas sentadas en asientos adyacentes utilizan el reposabrazos de tal manera que ambas partes pueden descansar convenientemente sus brazos sin interferencias entre sí. Una configuración de este tipo se muestra en la patente US 2,541,756 donde una tira elevada separa porciones de un reposabrazos para su uso por múltiples usuarios. Sin embargo, esta tira elevada desaconseja el uso de todo el reposabrazos por un solo usuario, ya que la tira impediría al usuario colocar cómodamente su antebrazo sobre la totalidad del reposabrazos.

[0003] Existe otra configuración en la patente estadounidense 7,959,231 en la que un reposabrazos de doble plano incluye soportes de antebrazo superior e inferior que se solapan para permitir su uso respectivo por los vecinos. Sin embargo, esta configuración no resuelve completamente el problema técnico identificado, ya que impide que el usuario que utiliza el soporte inferior coloque de forma natural el codo sobre el reposabrazos con el antebrazo levantado. Si este usuario desea descansar en esta posición natural, tendría que utilizar el soporte superior, anulando así el soporte inferior y, por tanto, no resolviendo el problema técnico. Además, es posible que ninguna de las dos alturas sea la óptima para la posición más cómoda de reposo del brazo.

[0004] En el documento GB796613A se conoce otro reposabrazos para dos individuos adyacentes.

[0005] La presente invención pretende aliviar las desventajas identificadas anteriormente.

Sumario de la invención

[0006] Un primer aspecto de la invención proporciona un reposabrazos que comprende una superficie superior; una primera superficie lateral y una segunda superficie lateral opuesta a dicha primera superficie lateral; donde dicha superficie superior incorpora un número de regiones distintas; una primera región distinta sobre la que, en uso, puede descansar el codo de un primer usuario; dicha primera región distinta que se extiende diagonalmente hacia dicha primera superficie lateral; y al menos otra región distinta situada delante de dicha primera región distinta que se extiende diagonalmente hacia dicha segunda superficie lateral; por lo que dicha segunda región distinta proporciona, en uso, una superficie de reposo para el codo de un segundo usuario sentado en un asiento adyacente; por lo que dichas regiones primera y segunda tienen una pendiente opuesta entre sí hacia las respectivas superficies laterales.

[0007] Esta configuración es particularmente ventajosa en términos de segregación a la vez que proporciona una superficie superior que es resistente y cómoda si se utiliza longitudinalmente y en su totalidad por un solo usuario.

[0008] Según la invención, dicha primera región está delimitada por una primera línea diagonal de separación situada entre dicha primera y segunda región; y dicha segunda región está delimitada por dicha primera línea diagonal de separación y otra línea diagonal de separación que se extiende en dirección opuesta a dicha primera línea. Esta configuración crea un número de regiones distintas donde dos usuarios sentados en asientos adyacentes pueden colocar intuitivamente su codo o antebrazo.

[0009] De acuerdo con la invención, dicha primera región distinta se inclina hacia abajo en dirección a dicha primera superficie lateral. Esta configuración impide el uso de una región, diseñada para el usuario situado adyacente a la primera superficie lateral del reposabrazos, por el usuario sentado adyacente a la segunda superficie lateral del reposabrazos.

[0010] De acuerdo con la invención, dicha segunda región distinta se inclina hacia abajo hacia dicha segunda superficie lateral. Esta configuración impide el uso de una región, diseñada para el usuario sentado adyacente a la segunda superficie lateral del reposabrazos, por el usuario sentado adyacente a la primera superficie lateral del reposabrazos.

[0011] Preferiblemente, dicha primera región distinta y dicha segunda superficie lateral forman un borde que incorpora un ángulo mientras que dicha primera región distinta y dicha primera superficie lateral forman un borde redondeado o relativamente liso o cuadrado. Esta configuración permite que las regiones distintas sean intuitivas para los usuarios sentados a ambos lados del reposabrazos. Es más deseable para un usuario sentado adyacente a la primera superficie lateral colocar su antebrazo en la región distinta que forma un borde que es redondeado o relativamente liso o cuadrado en la primera superficie lateral que donde la región distinta y la segunda superficie lateral forman un borde que incorpora un ángulo.

[0012] Preferiblemente, dicha segunda región distinta y dicha primera superficie lateral forman un borde que incorpora un ángulo mientras que dicha segunda región distinta y dicha segunda superficie lateral forman un borde que es redondeado o relativamente liso. Esta configuración permite que las regiones distintas sean intuitivas para los usuarios sentados a ambos lados del reposabrazos, es más deseable para un usuario sentado adyacente a la segunda superficie lateral colocar su antebrazo en la región distinta que forma un borde que es redondeado o relativamente liso en la segunda superficie lateral que donde la región distinta y la primera superficie lateral forman un borde que incorpora un ángulo.

- 5 **[0013]** Preferiblemente, dicha primera región distinta y dicha segunda superficie lateral forman un borde que incorpora un saliente hacia arriba. El borde que incorpora un saliente hacia arriba no separa dos regiones distintas. Esto proporciona una configuración en la que es contraintuitivo para un usuario sentado adyacente a la segunda superficie lateral colocar su antebrazo en una región distinta donde la región distinta y la segunda superficie lateral forman un borde que incorpora un saliente hacia arriba. Esto permite a los usuarios situados a ambos lados del reposabrazos disponer de regiones claramente definidas que son contraintuitivas para que el usuario adyacente apoye el brazo en ellas. Preferiblemente, dicha segunda región distinta y dicha primera superficie lateral forman un borde que incorpora un saliente hacia arriba. El borde que incorpora un saliente hacia arriba no separa dos regiones distintas. Esto proporciona una configuración en la que resulta contraintuitivo para un usuario sentado junto a la primera superficie lateral colocar su antebrazo en una región distinta en la que la región distinta y la primera superficie lateral forman un borde que incorpora un saliente hacia arriba. Esto permite a los usuarios de ambos lados del reposabrazos tener regiones claramente definidas que son contra intuitivas para que el usuario adyacente apoye su brazo en ellas.
- 10 **[0014]** Preferiblemente, dichas regiones distintas son cóncavas. Esta configuración proporciona regiones distintas en el reposabrazos que soportan el antebrazo de un usuario de una manera natural.
- 15 **[0015]** Preferiblemente, dichas regiones distintas tienen forma de cuña en sección transversal. Esta configuración también proporciona una estructura intuitiva mediante la cual los usuarios sentados a ambos lados del reposabrazos pueden colocar intuitivamente sus antebrazos. Esta configuración también proporciona soporte a un único usuario que utiliza la totalidad del reposabrazos, ya que entre cada forma de cuña puede haber una superficie plana que puede soportar el antebrazo del único usuario.
- 20 **[0016]** Preferiblemente, dichas regiones distintas están separadas por una depresión. Esta configuración previene una protuberancia a lo largo de la superficie superior del reposabrazos que sería incómoda para un solo usuario que utilice la totalidad del reposabrazos. Alternativamente, las regiones distintas están separadas por una superficie plana.
- 25 **[0017]** Un segundo aspecto de la invención proporciona una almohadilla de reposabrazos que comprende una superficie superior; una primera superficie lateral, una segunda superficie lateral y una superficie inferior para asegurar sobre la superficie superior de un reposabrazos; dicha segunda superficie lateral es opuesta a dicha primera superficie lateral; en la que dicha superficie superior de la almohadilla incorpora un número de regiones distintas; una primera región distinta sobre la que, en uso, descansa el codo de un primer usuario; dicha primera región distinta se extiende diagonalmente hacia dicha primera superficie lateral; y al menos otra región distinta situada delante de dicha primera región distinta que se extiende diagonalmente hacia dicha segunda superficie lateral; en la que dicha segunda región distinta proporciona, en uso, una superficie de descanso para el codo de un segundo usuario sentado en un asiento adyacente; en la que dichas primera y segunda regiones están separadas en la dirección longitudinal por una línea de separación que no sobresale por encima de la mayor parte de la superficie superior.
- 30 **[0018]** De acuerdo con la invención, dichas primera y segunda superficies se inclinan opuestamente una respecto de la otra hacia abajo, hacia las respectivas superficies laterales.
- 35 **[0019]** Esta configuración proporciona una almohadilla de reposabrazos para fijar en la superficie superior de un reposabrazos, que es adecuado para su uso por uno o dos usuarios donde cada usuario, sentado al lado, tiene regiones claramente definidas en las que poner sus codos o antebrazos. Estas regiones no están separadas por una línea o tira sobresaliente que resultaría incómoda para un solo usuario que utilizara la totalidad de la almohadilla del reposabrazos. Las regiones distintas están separadas por una línea de separación que no sobresale por encima de la mayor parte de la superficie superior, lo que permite que dos usuarios descansen conjuntamente en el reposabrazos, así como que un solo usuario coloque cómodamente su antebrazo a lo largo de todo el reposabrazos. Esta configuración es también particularmente ventajosa en términos de segregación mientras que proporciona una superficie superior que es resistente y cómoda si es utilizada longitudinalmente y completamente por un solo usuario.
- 40 **[0020]** Según la invención, dicha primera región está delimitada por una primera línea diagonal de separación situada entre dicha primera y segunda región; y dicha segunda región está delimitada por dicha primera línea diagonal de separación y otra línea diagonal de separación que se extiende en dirección opuesta a dicha primera línea. Esta configuración crea una serie de regiones distintas en las que dos usuarios sentados en asientos adyacentes pueden colocar intuitivamente sus codos o antebrazos sobre la almohadilla.
- 45 **[0021]** De acuerdo con la invención, dicha primera región distinta se inclina hacia abajo en dirección a dicha primera superficie lateral. Esta configuración impide el uso de una región, diseñada para el usuario situado adyacente a la primera superficie lateral de la almohadilla, por el usuario sentado adyacente a la segunda superficie lateral de la almohadilla.
- 50 **[0022]** De acuerdo con la invención, dicha segunda región distinta se inclina hacia abajo hacia dicha segunda superficie lateral. Esta configuración impide el uso de una región, diseñada para el usuario sentado adyacente a la segunda superficie lateral de la almohadilla, por el usuario sentado adyacente a la primera superficie lateral de la almohadilla.
- 55 **[0023]** Preferiblemente, dicha primera región distinta y dicha segunda superficie lateral forman un borde que incorpora un ángulo mientras que dicha primera región distinta y dicha primera superficie lateral forman un borde redondeado o relativamente liso o cuadrado. Esta configuración permite que las regiones distintas sean intuitivas para los usuarios sentados a ambos lados de la almohadilla. Es más deseable para un usuario sentado adyacente a la primera superficie lateral colocar su antebrazo en la región distinta que forma un borde que es redondeado o relativamente liso o cuadrado

en la primera superficie lateral que donde la región distinta y la segunda superficie lateral forman un borde que incorpora un ángulo.

**[0024]** Preferiblemente, dicha segunda región distinta y dicha primera superficie lateral forman un borde que incorpora un ángulo mientras que dicha segunda región distinta y dicha segunda superficie lateral forman un borde que es redondeado o relativamente liso o cuadrado. Esta configuración permite que las regiones distintas sean intuitivas para los usuarios sentados a ambos lados de la almohadilla. Es más deseable que un usuario sentado junto a la segunda superficie lateral coloque su antebrazo en la región distinta que forma un borde redondeado o relativamente liso o cuadrado en la segunda superficie lateral que cuando la región distinta y la primera superficie lateral forman un borde que incorpora un ángulo.

**[0025]** Preferiblemente, dicha primera región distinta y dicha segunda superficie lateral forman un borde que incorpora un saliente hacia arriba. El borde que incorpora un saliente hacia arriba no separa dos regiones distintas. Esto proporciona una configuración en la que es contraintuitivo para un usuario sentado junto a la segunda superficie lateral colocar su antebrazo en una región distinta en la que la región distinta y la segunda superficie lateral forman un borde que incorpora un saliente hacia arriba. Esto permite a los usuarios a ambos lados de la almohadilla tener regiones claramente definidas que son contraintuitivas para que el usuario adyacente apoye su brazo en ellas.

**[0026]** Preferiblemente, dicha segunda región distinta y dicha primera superficie lateral forman un borde que incorpora un saliente hacia arriba. El borde que incorpora un saliente hacia arriba no separa dos regiones distintas. Esto proporciona una configuración en la que es contraintuitivo para un usuario sentado junto a la primera superficie lateral colocar su antebrazo en una región distinta en la que la región distinta y la primera superficie lateral forman un borde que incorpora un saliente hacia arriba. Esto permite a los usuarios situados a ambos lados de la almohadilla tener regiones claramente definidas que son contraintuitivas para que el usuario adyacente apoye el brazo en ellas.

**[0027]** Preferiblemente, dichas regiones distintas son cóncavas. Esta configuración proporciona regiones distintas en la almohadilla que soportan el antebrazo del usuario de forma natural.

**[0028]** Preferiblemente, dichas regiones distintas tienen forma de cuña en sección transversal. Esta configuración también proporciona una estructura intuitiva mediante la cual los usuarios sentados a ambos lados de la almohadilla pueden colocar intuitivamente sus antebrazos. Esta configuración también proporciona apoyo a un único usuario que utilice la totalidad de la almohadilla, ya que cada forma de cuña acunará el antebrazo del único usuario de forma similar a las regiones distintas cóncavas cuando dos usuarios utilicen la almohadilla.

**[0029]** Preferiblemente, dichas regiones distintas están separadas por una depresión. Esta configuración separa la región distinta sin una protuberancia a lo largo de la superficie superior de la almohadilla, que sería incómoda para un solo usuario que utilizara toda la almohadilla. Alternativamente, las regiones distintas están separadas por una superficie plana.

Breve descripción de las figuras

**[0030]**

La figura 1 muestra un reposabrazos que incorpora dos regiones distintas.

La figura 2 muestra un reposabrazos con más de dos regiones distintas.

La figura 3 muestra un reposabrazos con una configuración alternativa de regiones distintas,

La figura 4 muestra un reposabrazos con regiones distintas inclinadas hacia abajo en dirección al usuario.

La figura 5 muestra reposabrazos entre asientos adyacentes que incorporan regiones distintas inclinadas hacia abajo.

La figura 6 muestra un reposabrazos entre dos asientos adyacentes, con regiones distintas que incorporan un saliente hacia arriba en sus superficies laterales.

La figura 7 muestra una configuración alternativa de regiones distintas en un reposabrazos que pueden estar inclinadas hacia abajo, cóncavas o cóncavas y en ángulo.

La figura 8 muestra otra configuración alternativa de regiones distintas en un reposabrazos.

La figura 9 muestra regiones distintas en un reposabrazos que tienen forma de cuña en sección transversal.

La figura 10 muestra otra configuración alternativa que incorpora regiones distintas inclinadas hacia abajo combinadas con otras regiones distintas en las que el usuario puede apoyar el codo.

La figura 11 muestra otra configuración alternativa de regiones distintas en un reposabrazos.

La figura 12 muestra un reposabrazos que incorpora una región distinta para un solo usuario.

La figura 13 muestra una almohadilla, que incorpora una serie de regiones distintas, adecuada para fijarse a la superficie superior de un reposabrazos que podría incorporar cualquiera de las variantes en una configuración para un solo usuario.

La figura 14 muestra una vista en planta de un reposabrazos de acuerdo con otra forma de realización de la invención.

La figura 15 muestra una vista lateral de la forma de realización mostrada en la figura 14.

La figura 16 muestra una vista en perspectiva de un reposabrazos con una inclinación hacia la parte trasera del reposabrazos.

La figura 17 muestra una vista lateral de la forma de realización mostrada en la figura 16.

La figura 18 muestra una vista lateral de otra forma de realización de la invención con una configuración cónica.

5 La figura 19 muestra una vista en planta de un reposabrazos de acuerdo con la forma de realización de la figura 18.

La figura 20 muestra una vista en perspectiva de otra forma de realización de la invención de menor tamaño que las anteriores.

La figura 21 muestra una vista en planta de la forma de realización de la figura 20.

La figura 22 muestra una vista en planta de otra forma de realización de la invención con una espina central.

10 La figura 23a muestra una vista en planta de otra forma de realización de la invención.

La figura 23b muestra una vista en sección transversal de la forma de realización de la figura 23a.

La figura 24 muestra una vista en planta de otra forma de realización de la invención.

#### Descripción detallada de las figuras

15 **[0031]** La invención se refiere a reposabrazos situados en aviones y otros vehículos comerciales y también en lugares públicos como teatros y salas. Sin embargo, la invención no está limitada a las ubicaciones anteriores y puede emplearse dondequiera que se requiera un reposabrazos, o una almohadilla de reposabrazos, para cualquier silla o configuración de ese tipo.

20 **[0032]** La figura 1 muestra un reposabrazos indicado por 1, que incorpora una superficie superior 2, una primera superficie lateral 3 y una segunda superficie lateral 4. La superficie superior 2 incorpora una serie de regiones distintas 5 y 6. La superficie lateral superior 2 incorpora una serie de regiones distintas 5 y 6. En uso, el codo de un primer usuario descansa sobre la primera región distinta 5 y el codo de un segundo usuario sentado adyacentemente descansa sobre la segunda región distinta 6. La primera región distinta 5 se extiende en diagonal hacia la primera superficie lateral 3 y la segunda región distinta 6 se extiende en diagonal hacia la segunda superficie lateral 4. La primera y la segunda regiones distintas, 5 y 6, están separadas por una línea de separación 7. Esta línea de separación 7 no sobresale por encima de la mayor parte de la superficie superior 2. Según la invención, cada una de las regiones distintas, 5 y 6, se inclina hacia abajo, hacia su respectivo usuario.

25 **[0033]** Esta configuración permite un uso cómodo del reposabrazos 1 entre dos usuarios. La configuración también permite a un único usuario utilizar cómodamente todo el reposabrazos 1 cuando no es necesario compartir el reposabrazos 1 con un segundo usuario. La primera región distinta del reposabrazos tiene en efecto una versión "reflejada" (la segunda región distinta) para su uso en el lado opuesto del asiento, en una ubicación escalonada.

30 **[0034]** La primera región distinta 5 del reposabrazos 1 está delimitada por una primera línea diagonal de separación 7, que está situada entre las regiones distintas primera y segunda, 5 y 6. La segunda región distinta 6 del reposabrazos 1 está delimitada por la primera línea diagonal de separación 7 y otra segunda línea diagonal de separación 9. La segunda línea diagonal de separación 9 se extiende en dirección opuesta a la primera 7. Se reconoce que los ángulos de las líneas diagonales de separación pueden variar para optimizar la comodidad de los usuarios a ambos lados del reposabrazos. Las áreas entre las regiones distintas, tales como 5 y 6, pueden ser sustancialmente planas, proporcionando un soporte de reposabrazos convencional para un solo usuario.

**[0035]** En una realización alternativa, las regiones distintas 5 y 6 del reposabrazos 1 también son cóncavas para proporcionar una posición de descanso natural para el codo o antebrazo de cada usuario.

35 **[0036]** El reposabrazos 1 se compone sustancialmente de material plástico. Sin embargo, también se reconoce que el reposabrazos puede contener materiales tales como metal, u otros materiales bien conocidos en el arte.

40 **[0037]** Una realización preferida se muestra en la figura 14, que muestra un reposabrazos 1 que tiene dos regiones distintas 5 y 6, separadas por varias líneas de separación 7 que forman una región de separación. En esta forma de realización preferida, la línea de separación 7 discurre a lo largo del reposabrazos y crea las regiones diferenciadas 5, 6. Las regiones distintas 5 y 6 tienen una altura inferior a la superficie superior 2 del reposabrazos 1, y se inclinan hacia abajo en dirección a sus respectivas paredes laterales 3,4. La región de separación es coplanaria con la mayor parte de la superficie superior. Esto proporciona una configuración en la que los usuarios adyacentes pueden colocar intuitivamente sus antebrazos y/o codos en las regiones de separación, proporcionando así a cada usuario su propio espacio personal en el reposabrazos 1. La parte frontal distal del reposabrazos también se inclina hacia abajo.

45 **[0038]** La figura 15 muestra una vista lateral de esta forma de realización preferida, que ilustra la configuración de las regiones diferenciadas, en particular la región diferenciada 6 que se inclina hacia abajo desde la superficie superior 2 hacia la pared lateral 3 y tiene una configuración cóncava. La unión entre la pared lateral de la región diferenciada y la base de la región diferenciada es redondeada.

50 **[0039]** La figura 2 muestra una forma de realización alternativa de la invención, en la que un reposabrazos 1 incorpora más de dos regiones distintas, tales como 37 y 38. La incorporación de más de dos regiones distintas permite a los

usuarios situados a ambos lados del reposabrazos 1 tener múltiples posiciones de descanso a lo largo del reposabrazos 1. Cada una de las respectivas regiones distintas puede estar inclinada hacia una de las superficies laterales, formando así opcionalmente una sucesión de regiones opuestamente inclinadas que pueden servir como superficies de descanso ventajosas.

5 **[0040]** La figura 3 muestra otra realización alternativa de la invención, en la que una primera región distinta 5 está delimitada por dos líneas diagonales de separación 39 y 40. La segunda región distinta 6 está sin embargo delimitada por tres líneas diagonales de separación. Está delimitada por la segunda línea diagonal de separación 40, que también delimita la primera región distinta 5, y también por la tercera y cuarta líneas diagonales de separación 10 y 11. Las regiones distintas restantes están delimitadas por tres líneas diagonales de separación del mismo modo que la segunda región  
10 distinta 6. Las áreas continuas, tales como 51, entre las regiones distintas 5 y 6 son planas para definir aún más las regiones distintas y también para proporcionar superficies planas para el uso convencional del reposabrazos por un solo usuario. Preferiblemente, las regiones distintas pueden ser opuestamente paradas.

**[0041]** La figura 4 muestra una forma de realización preferida de la invención como se muestra en la figura 3, con una característica adicional en la que las regiones distintas, tales como 5 y 6, se inclinan hacia abajo hacia sus respectivos  
15 usuarios. La región distinta 5 se inclina hacia abajo hacia la segunda superficie lateral 4 del reposabrazos 1, las regiones distintas 6 y 41 se inclinan hacia abajo hacia la primera superficie lateral 3 del reposabrazos. Esta configuración permite a los usuarios descansar sus antebrazos en una posición natural sobre el reposabrazos 1, al tiempo que disuade al usuario sentado enfrente de utilizar la región distinta incorrecta, ya que esto crearía una posición de descanso antinatural.

**[0042]** Preferiblemente, las regiones inclinadas son también cóncavas para mejorar aún más la comodidad del usuario.

20 **[0043]** La figura 5 muestra un reposabrazos 1, entre asientos adyacentes 12 y 13, que incorpora una serie de regiones distintas, tales como 5, 6, 14 y 15. Las regiones distintas, tales como 5 y 14, destinadas a descansar sobre un usuario sentado a la derecha del reposabrazos 1 en el asiento 12, se inclinan hacia abajo hacia la primera superficie lateral 3 del reposabrazos 1. Las regiones distintas, tales como 6 y 15, destinadas a descansar sobre un usuario sentado a la izquierda del reposabrazos 1 en el asiento 13, se inclinan hacia abajo hacia la segunda superficie lateral 4 del reposabrazos.

25 **[0044]** La primera región distinta 5 y la segunda superficie lateral 4 forman un borde que incorpora un ángulo, mientras que la primera región distinta 5 y la primera superficie lateral 3 forman un borde redondeado o relativamente liso o cuadrado. La segunda región distinta 6 y la primera superficie lateral 3 forman un borde que incorpora un ángulo, mientras que la segunda región distinta 6 y la segunda superficie lateral 4 forman un borde redondeado o relativamente liso o cuadrado. Esto mejora aún más la posición de descanso natural cuando un usuario sentado en el asiento 12 utiliza  
30 regiones distintas como la 5 en el reposabrazos 1, mientras que la misma región distinta 5 sería incómoda para un usuario sentado adyacentemente en el asiento 13.

**[0045]** Mostrado en la figura 6, para mejorar aún más las posiciones naturales de descanso, la primera región distinta 5 y la segunda superficie lateral 4 forman un borde que incorpora un saliente hacia arriba 20. Del mismo modo, la segunda  
35 región distinta 6 y la primera superficie lateral 3 forman un borde que incorpora un saliente 21 hacia arriba. Esto impide que un usuario sentado en el asiento 13 coloque su antebrazo en la región distinta 5, o en cualquier otra región distinta destinada a un usuario sentado en el asiento 12, y viceversa.

**[0046]** La figura 7 muestra una forma de realización alternativa de la invención. El reposabrazos 1 comprende una superficie superior 2, una primera superficie lateral 3 y una segunda superficie lateral 4. La superficie superior 2 incorpora una serie de regiones distintas 22 y 23 que están delimitadas por líneas diagonales curvas. El codo de un primer usuario  
40 sentado junto a la primera superficie lateral 3 del reposabrazos 1 descansa sobre la región distinta 22. El codo de un segundo usuario sentado junto a la segunda superficie lateral 4 del reposabrazos 1 descansa sobre la región distinta 23. La primera y segunda regiones distintas 22 y 23 están separadas por una línea de separación 24. En esta forma de realización, más de dos regiones distintas pueden estar presentes en la superficie superior 2 del reposabrazos 1 para permitir múltiples posiciones para que cada usuario apoye su codo. Cada una de las regiones distintas 22 y 23 se inclina hacia abajo, hacia sus respectivos usuarios, con el fin de mejorar la posición natural de descanso en el reposabrazos 1. Las regiones distintas pueden ser cóncavas o cóncavas y anguladas con el fin de proporcionar un confort ergonómico óptimo a los usuarios.

**[0047]** La figura 8 muestra otra forma de realización alternativa de la invención. Cada una de las regiones distintas 25 y 26 están separadas por una línea de separación 27 y se extienden diagonalmente hacia la superficie lateral donde está  
50 sentado el usuario apropiado. La región distinta 25 se extiende diagonalmente hacia la segunda superficie lateral 4, que es adyacente a un usuario que apoyará su codo izquierdo en la región distinta 25 apropiada. La región distinta 26 se extiende diagonalmente hacia la primera superficie lateral 3, que es adyacente a un usuario que apoyará su codo derecho en la región distinta apropiada 26. Se reconoce que se pueden situar más de dos regiones distintas a lo largo de la superficie superior 2 del reposabrazos 1 para proporcionar múltiples posiciones de descanso a cada usuario.

55 **[0048]** Las regiones distintas 25 y 26 pueden estar definidas por texturas o colores particulares en comparación con el resto de la superficie superior 2 del reposabrazos 1. Las regiones distintas 25 y 26 también pueden estar definidas por ser cóncavas para permitir que los codos de los usuarios se asienten cómodamente dentro de las regiones.

**[0049]** La figura 9 muestra otra forma de realización alternativa de la invención, en la que la primera y segunda regiones distintas 28 y 29 tienen forma de cuña en sección transversal. La primera región distinta 28 y la primera superficie lateral  
60 3 del reposabrazos 1 forman un borde que podría incorporar un saliente 42 hacia arriba. La primera región distinta 28 se

- inclina hacia abajo en dirección a la segunda superficie lateral 4 del reposabrazos 1 y forma un borde redondeado o relativamente liso o cuadrado 43. La segunda región distinta 29 y la segunda superficie lateral 4 del reposabrazos 1 forman un borde que podría incorporar un saliente hacia arriba 44. La segunda región distinta 29 se inclina hacia abajo en dirección a la primera superficie lateral 3 del reposabrazos 1 y forma un borde redondeado o relativamente liso o cuadrado 45. Esta configuración proporciona una posición de descanso natural para cada usuario sentado junto al reposabrazos 1, al tiempo que impide el uso de una región distinta que forma un saliente hacia arriba con la superficie lateral más cercana al usuario. Esta configuración también proporciona una posición de descanso cómoda para un único usuario de todo el reposabrazos 1 ya que cada una de las regiones distintas 28 y 29 acunan el antebrazo de un único usuario debido a su sección transversal en forma de cuña.
- 5
- 10 **[0050]** En una realización alternativa, las regiones distintas del reposabrazos están separadas por una depresión. Esta configuración asegura que la separación de las regiones distintas no implique una protuberancia que causaría incomodidad a un solo usuario o a múltiples usuarios de un reposabrazos.
- [0051]** La figura 10 muestra otra forma de realización alternativa de la invención que incorpora regiones distintas 5 y 6 inclinadas hacia abajo combinadas con otras regiones distintas 46 y 47 en las que el usuario puede apoyar el codo. Las regiones 46 y 47 son particularmente beneficiosas para guiar el giro del antebrazo mientras el codo se apoya en la región en forma de copa. Esto podría incorporarse en cualquiera de las combinaciones.
- 15
- [0052]** La figura 11 muestra una forma de realización alternativa de la invención que consiste en regiones distintas 48 y 49 que están situadas en la superficie superior 2 de un reposabrazos 1. La configuración alternativa de las regiones distintas 48 y 49 permite múltiples posiciones de descanso a cada usuario sentado adyacente al reposabrazos 1.
- 20
- [0053]** La figura 12 muestra un reposabrazos 1 que incorpora una región distinta 50 para un solo usuario. Un reposabrazos 1 en el que una única región distinta 50 puede utilizarse cuando dos usuarios no están sentados a ambos lados del reposabrazos 1 o cuando hay espacio suficiente para que los asientos adyacentes tengan su propio reposabrazos. Por ejemplo, un reposabrazos 1 con una única región distinta 50 puede utilizarse tanto en los asientos de ventanilla como en los de pasillo de un avión, donde no se requieren múltiples regiones distintas para dos usuarios. Esta configuración proporciona a un solo usuario una posición de descanso natural para su antebrazo o codo. La región distinta 50 está inclinada hacia abajo hacia la superficie lateral 3, adyacente al usuario sentado, para proporcionar una posición de descanso natural mejorada para el antebrazo o codo del usuario. Sin embargo, se entiende que la región distinta 50 puede ser plana o estar configurada de acuerdo con una de las otras formas de realización descritas.
- 25
- [0054]** En otra forma de realización alternativa, mostrada en la figura 16, el reposabrazos 1 incorpora además una sección inclinada 52 en su parte trasera. Esto evita que el brazo del usuario caiga por la parte posterior del reposabrazos y proporciona una superficie adicional sobre la que puede apoyar el brazo. Esto proporciona un soporte adicional para el codo, un soporte contra el que el usuario puede apoyar el brazo y una barrera para evitar que el brazo del usuario se vaya hacia atrás más allá de la parte trasera del reposabrazos. Esta realización se ilustra además en la figura 17, que muestra la sección inclinada 52 en la parte trasera del reposabrazos 1. Se prevé que el ángulo de inclinación de esta sección 52 podría ser un ángulo entre 0° y 90° y puede ser cóncavo o plano. En otra forma de realización alternativa, el reposabrazos 1 incorpora una sección cóncava (no mostrada) en su parte trasera en lugar de una sección inclinada.
- 30
- [0055]** En otra forma de realización alternativa, mostrada en la figura 18, el reposabrazos 1 tiene una configuración cónica de tal manera que la altura del reposabrazos 1 en su parte trasera es mayor que la altura en su parte delantera. Esta configuración aumenta aún más la cantidad de espacio personal disponible para los usuarios sentados junto al reposabrazos, ya que se proporciona más espacio por encima y por debajo del reposabrazos. Esto es especialmente ventajoso en espacios reducidos, como la cabina de un avión, donde es de suma importancia proporcionar la máxima cantidad de espacio a un pasajero. Puede proporcionarse un labio saliente en al menos parte del perímetro del reposabrazos.
- 35
- [0056]** Cuando el reposabrazos tiene una configuración cónica, si la superficie superior está inclinada, la superficie inferior puede ser plana o en ángulo y viceversa. Las superficies superior e inferior pueden estar niveladas, o inclinadas hacia arriba en dirección a la parte delantera, o inclinadas hacia abajo en dirección a la parte delantera.
- 40
- [0057]** También se prevé en otra forma de realización alternativa, mostrada en la figura 19, que la anchura del reposabrazos se estreche hacia la parte delantera con el fin de aumentar aún más la cantidad de espacio disponible para un usuario, alternativamente el reposabrazos se estrecha hacia la parte trasera.
- 45
- [0058]** En otra forma de realización alternativa, mostrada en las figuras 20 y 21, se proporciona una versión "corta" del reposabrazos 1, en esta forma de realización la longitud del reposabrazos es sustancialmente más corta que en las formas de realización anteriores. Esta configuración proporciona más espacio a los usuarios sentados junto al reposabrazos 1. En esta forma de realización se proporciona al menos una región distinta 53, 54 para cada usuario sentado junto al reposabrazos 1. Las regiones distintas 53, 54 en este caso pueden ser más angulares para proporcionar espacio suficiente para cada usuario en un reposabrazos más corto. Al igual que en las formas de realización anteriores, cada una de las regiones distintas 53, 54 se inclina hacia abajo en dirección a sus respectivas paredes laterales 3, 4.
- 50
- [0059]** Aunque las regiones distintas de la versión "corta" del reposabrazos pueden ser más pequeñas en tamaño y área, pueden estar compuestas de cualquiera de las formas de cualquiera de las formas de realización anteriores y alternativas descritas.
- 55

- [0060]** En otra realización alternativa que no se muestra en las figuras, las regiones distintas del reposabrazos 1 abarcan desde una pared lateral 3 hasta la otra pared lateral 4, con la línea de separación situada entre las dos regiones distintas.
- [0061]** En cada forma de realización de la invención, el reposabrazos 1 también puede estar sustancialmente acolchado para proporcionar más comodidad a uno o varios usuarios del reposabrazos 1.
- 5 **[0062]** En cada forma de realización de la invención, las regiones distintas incorporadas en la superficie superior 2 del reposabrazos 1 pueden definirse utilizando texturas, colores o materiales definitorios. Las regiones distintas también pueden ser planas o cóncavas definidas cuando el resto de la superficie superior 2 del reposabrazos 1 es plana.
- [0063]** El reposabrazos puede equiparse para alojar componentes existentes, como botones de reclinación del asiento y controles audiovisuales o de llamada al asistente. La presente invención también puede adaptarse a unidades de  
10 reposabrazos existentes.
- [0064]** En otra forma de realización alternativa, el reposabrazos 1 comprende un mecanismo de bisagra en una posición a lo largo de una de las paredes laterales, o la parte delantera o trasera del reposabrazos, para que el reposabrazos pueda albergar de forma accesible componentes, tales como una mesa de bandeja, iluminación, señalización, calefacción, mecanismos de motor o almacenamiento. Cuando se desea acceder al contenido del reposabrazos, una sección del  
15 mismo puede pivotar separándose del resto del reposabrazos para exponer el contenido.
- [0065]** De acuerdo con los reposabrazos existentes, la invención actual puede ser retraída y/o pivotada para encajar a ras entre los respaldos de los asientos.
- [0066]** En una forma de realización alternativa, el reposabrazos 1 consiste en una única pieza de material que se moldea/dobla para formar cualquiera de las configuraciones (o una combinación de las mismas) de las formas de  
20 realización precedentes. Preferiblemente, el material es de un material metálico y/o plástico, en otra forma de realización alternativa, la pieza única de material puede ser manipulada de tal manera que cree una configuración helicoidal o espiral con regiones distintas para usuarios adyacentes.
- [0067]** En otra forma de realización alternativa de la invención, una región o regiones distintas están dispuestas en la superficie superior de un reposabrazos más ancho de lo normal. La invención actual abarca en ciertas formas de  
25 realización reposabrazos de cualquier longitud o anchura.
- [0068]** La figura 22 muestra una formas de realización alternativa en la que el reposabrazos tiene una columna vertebral central y una primera región distinta que se extiende desde el lado derecho de la columna vertebral y una segunda región distinta que se extiende desde el lado izquierdo de la columna vertebral. Las regiones distintas están escalonadas, con la  
30 segunda región distinta posicionada más hacia delante que la primera región distinta, para aumentar la cantidad de espacio personal disponible para los usuarios posicionados a ambos lados del reposabrazos.
- [0069]** La figura 23a muestra otra forma de realización alternativa en la que la superficie superior del reposabrazos incorpora una espina central que sobresale para definir una región distinta a cada lado del reposabrazos. Hacia la parte  
35 delantera del reposabrazos, la espina dorsal se estrecha y aplanada para permitir al usuario colocar el codo en la parte delantera del reposabrazos mientras se inclina hacia delante. La figura 23b muestra una vista en sección transversal del reposabrazos de la figura 23a con la espina central saliente separando las distintas regiones del reposabrazos.
- [0070]** La figura 24 muestra otra forma de realización alternativa en la que dos regiones distintas del reposabrazos están rebajadas y son cóncavas para proporcionar una posición de descanso a usuarios adyacentes. La configuración cóncava del reposabrazos proporciona una posición de descanso cómoda para dos usuarios adyacentes o para un solo usuario que utilice todo el reposabrazos. La parte frontal del reposabrazos es redondeada.
- 40 **[0071]** La figura 13 muestra una almohadilla de reposabrazos 30 adecuada para fijarse a un reposabrazos, que puede incorporar cualquiera de las características reveladas en las figuras 1 a 12 y 14 a 24. La almohadilla 30 comprende una superficie superior 31, una primera superficie lateral 32 y una segunda superficie lateral 33. La superficie superior de la almohadilla 31 incorpora una serie de regiones distintas, tales como 34 y 35. Una primera región distinta 34 se extiende  
45 diagonalmente hacia la primera superficie lateral 32 de la almohadilla 30 de reposabrazos. Al menos otra región distinta, tal como 35, está situada delante de la primera región distinta 34 y se extiende diagonalmente hacia la segunda superficie lateral 33 de la almohadilla de reposabrazos 30. Esta configuración proporciona varias regiones distintas para que los usuarios sentados en asientos adyacentes puedan apoyar sus codos o antebrazos de manera cómoda. La primera y segunda regiones distintas 34 y 35 están separadas por una línea de separación 36. Esta línea no sobresale por encima de la mayor parte de la superficie superior 31 de la almohadilla del reposabrazos 30.
- 50 **[0072]** La almohadilla del reposabrazos 30 es adecuada para fijarse a un reposabrazos por medios adhesivos como atornillado, pegado u otros medios conocidos en la técnica. La almohadilla de reposabrazos 30 puede utilizarse para reemplazar una almohadilla de reposabrazos existente cuando sea necesario.
- [0073]** En una forma de realización, la almohadilla de reposabrazos 30 y/o el reposabrazos completo pueden estar sustancialmente acolchados para proporcionar más comodidad a uno o varios usuarios de la almohadilla de reposabrazos.
- 55 **[0074]** Se reconoce que puede haber menos regiones distintas dispuestas en la almohadilla de reposabrazos 30 que las ilustradas en la figura 13, o que las regiones distintas pueden proporcionarse en una disposición similar a las disposiciones ilustradas en las figuras 1 a 12 y 14 a 24.

**[0075]** En cualquiera de las formas de realización, las regiones distintas pueden diferenciarse mediante un uso apropiado de colores/texturas.

REIVINDICACIONES

1. Reposabrazos (1) que comprende una superficie superior (2); una primera superficie lateral (3) y una segunda superficie lateral (4) opuestas a dicha primera superficie lateral; en el que dicha superficie superior incorpora una serie de regiones distintas (5,6); una primera región distinta (5) sobre la que, en uso, puede descansar el codo de un primer usuario; dicha primera región distinta se extiende diagonalmente hacia dicha primera superficie lateral; y al menos otra región distinta (6) situada delante de dicha primera región distinta que se extiende diagonalmente hacia dicha segunda superficie lateral; donde dicha segunda región distinta proporciona, en uso, una superficie de descanso para el codo de un segundo usuario sentado en un asiento adyacente; donde dicha primera región está limitada por una primera línea diagonal de separación (7) situada entre dicha primera y segunda región; **caracterizado por que** dichas regiones primera (5) y segunda (6) se inclinan en sentido opuesto una de la otra hacia abajo, hacia las respectivas superficies laterales; y dicha segunda región está limitada por dicha primera línea diagonal de separación y otra línea diagonal de separación (9) que se extiende en dirección opuesta a dicha primera línea.
2. Reposabrazos según la reivindicación 1, en el que el reposabrazos tiene una configuración cónica, de tal manera que la altura del reposabrazos en su parte trasera es mayor que la altura en su parte delantera.
3. Reposabrazos según la reivindicación 1 o la reivindicación 2, en el que la anchura del reposabrazos se estrecha hacia la parte delantera.
4. Reposabrazos según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que dicha primera región distinta (5) y dicha segunda superficie lateral (4) forman un borde que incorpora un ángulo mientras que dicha primera región distinta (5) y dicha primera superficie lateral (3) forman un borde redondeado o cuadrado.
5. Reposabrazos según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que dicha segunda región distinta (6) y dicha primera superficie lateral (3) forman un borde que incorpora un ángulo mientras que dicha segunda región distinta (6) y dicha segunda superficie lateral (4) forman un borde que es redondeado o cuadrado.
6. Reposabrazos según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que dicha primera región distinta (5) y dicha segunda superficie lateral (4) forman un borde que incorpora un saliente hacia arriba.
7. Reposabrazos según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que dicha segunda región distinta (6) y dicha primera superficie lateral (3) forman un borde que incorpora un saliente hacia arriba.
8. Reposabrazos según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que el reposabrazos comprende más de dos regiones distintas (37, 38) que se inclinan hacia dichas primera (3) y segunda (4) superficies laterales y forman una sucesión de regiones opuestamente inclinadas.
9. Reposabrazos según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que cada región distinta se inclina desde dicha superficie superior (2) hasta una región sustancialmente plana adyacente a una de dichas superficies laterales primera (3) y segunda (4).
10. Reposabrazos según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que dichas regiones distintas (5,6) son cóncavas o parcialmente cóncavas.
11. Reposabrazos según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que dichas regiones distintas (5,6) tienen forma de cuña en sección transversal.
12. Reposabrazos según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que dichas regiones distintas (5,6) están separadas por una depresión.
13. Almohadilla para reposabrazos (30) que comprende una superficie superior (31); una primera superficie lateral (32), una segunda superficie lateral (33) y una superficie inferior para fijarse a la superficie superior de un reposabrazos; dicha segunda superficie lateral (33) es opuesta a dicha primera superficie lateral (32); en la que la superficie superior de dicha almohadilla incorpora una serie de regiones distintas (34, 35); una primera región distinta (34) sobre la que, en uso, puede descansar el codo de un primer usuario; dicha primera región distinta se extiende en diagonal hacia dicha primera superficie lateral; y al menos otra región distinta (35) situada delante de dicha primera región distinta que se extiende en diagonal hacia dicha segunda superficie lateral; por lo que dicha segunda región distinta proporciona, en uso, una superficie de descanso para el codo de un segundo usuario sentado en un asiento adyacente; en el que dicha primera región está limitada por una primera línea diagonal de separación (36) ubicada entre dicha primera y segunda región; **caracterizada por que** dichas regiones primera y segunda se inclinan de manera opuesta entre sí hacia las respectivas superficies laterales; y dicha segunda región está limitada por dicha primera línea diagonal de separación y una línea diagonal adicional de separación que se extiende en la dirección opuesta a dicha primera línea.

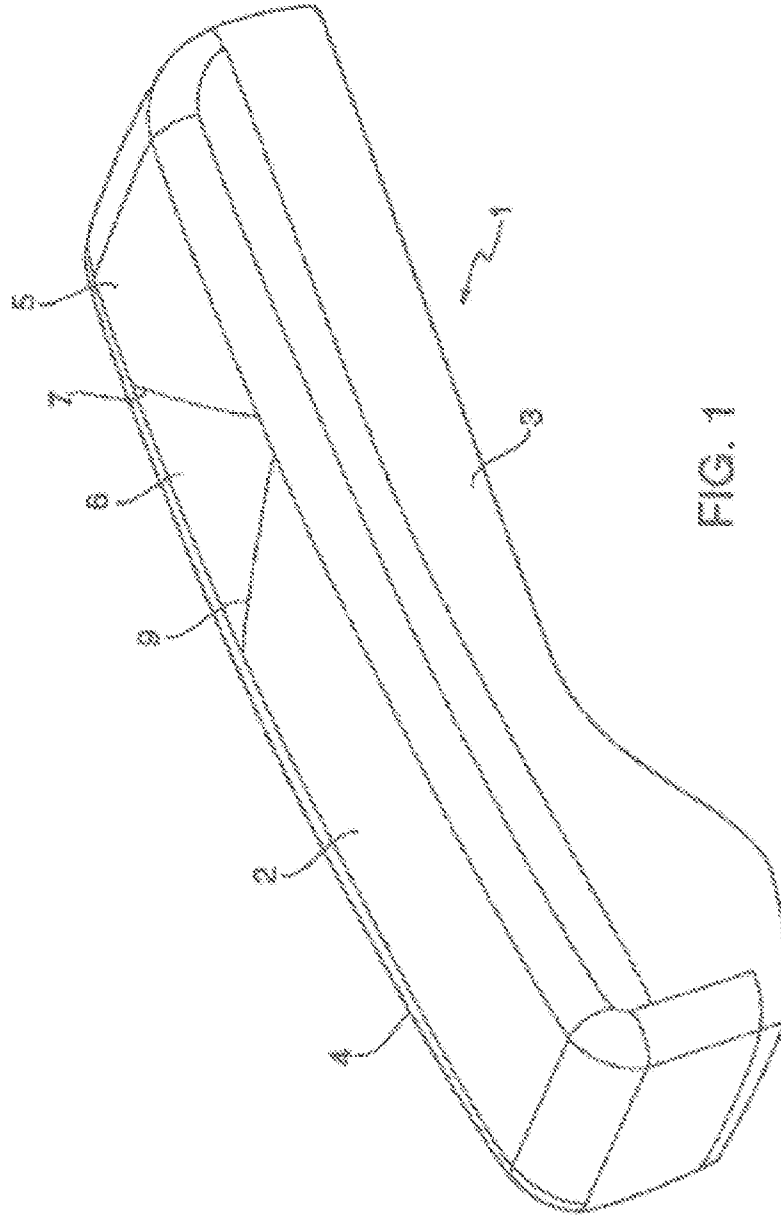
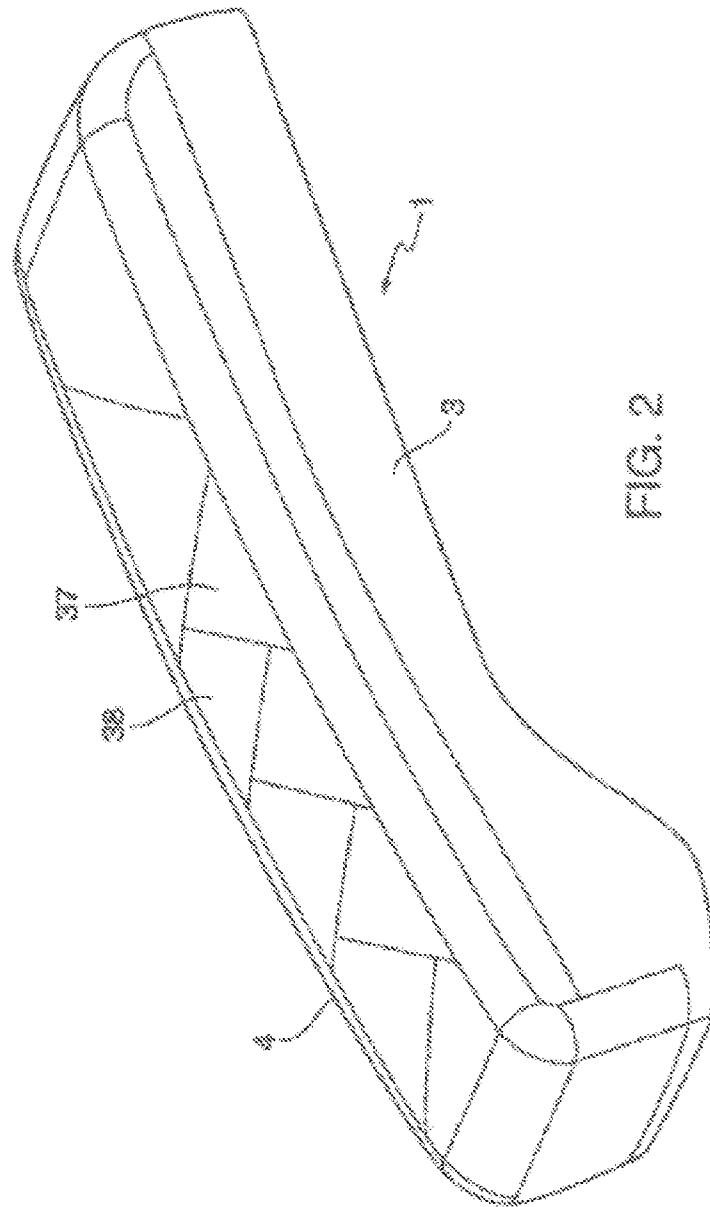


FIG. 1



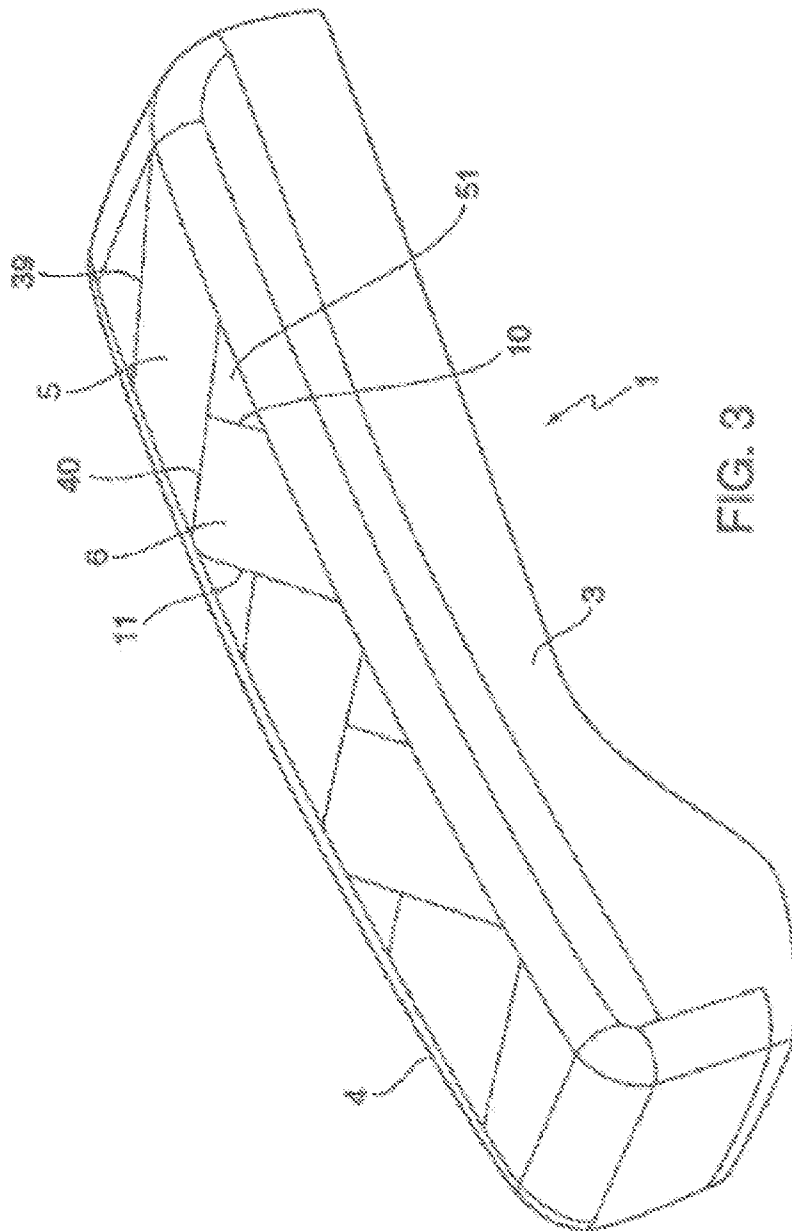
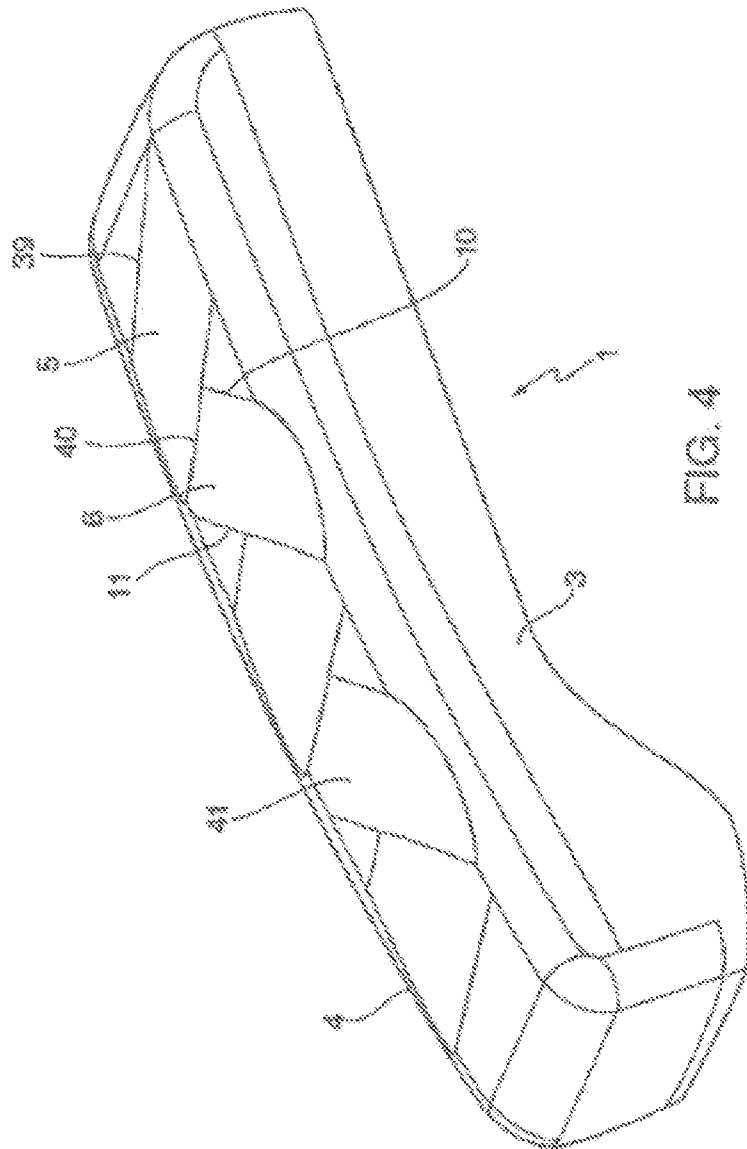


FIG. 3



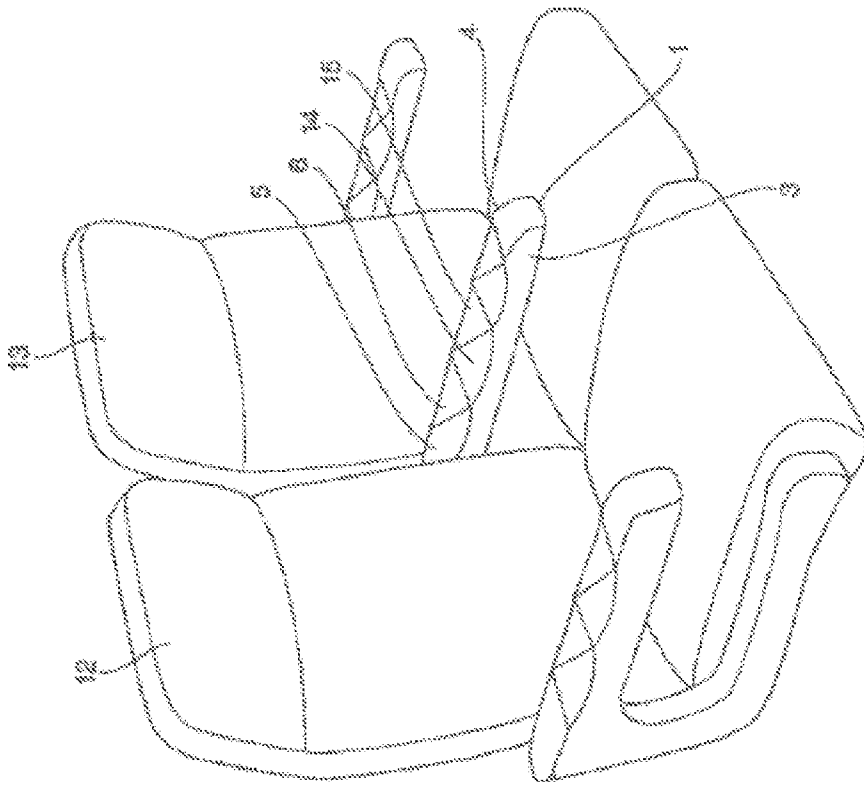


FIG. 5

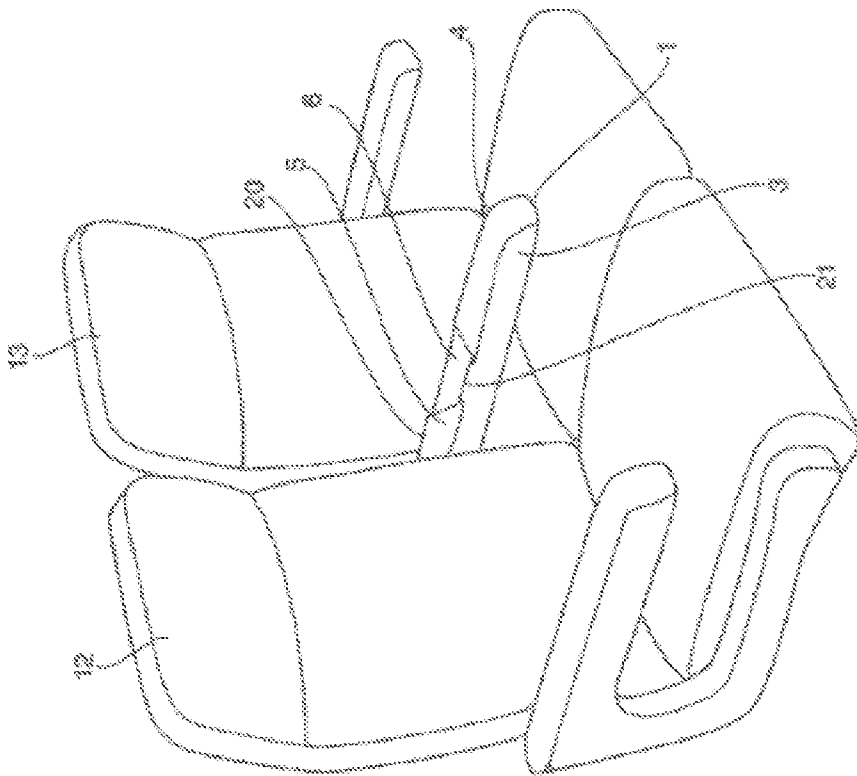
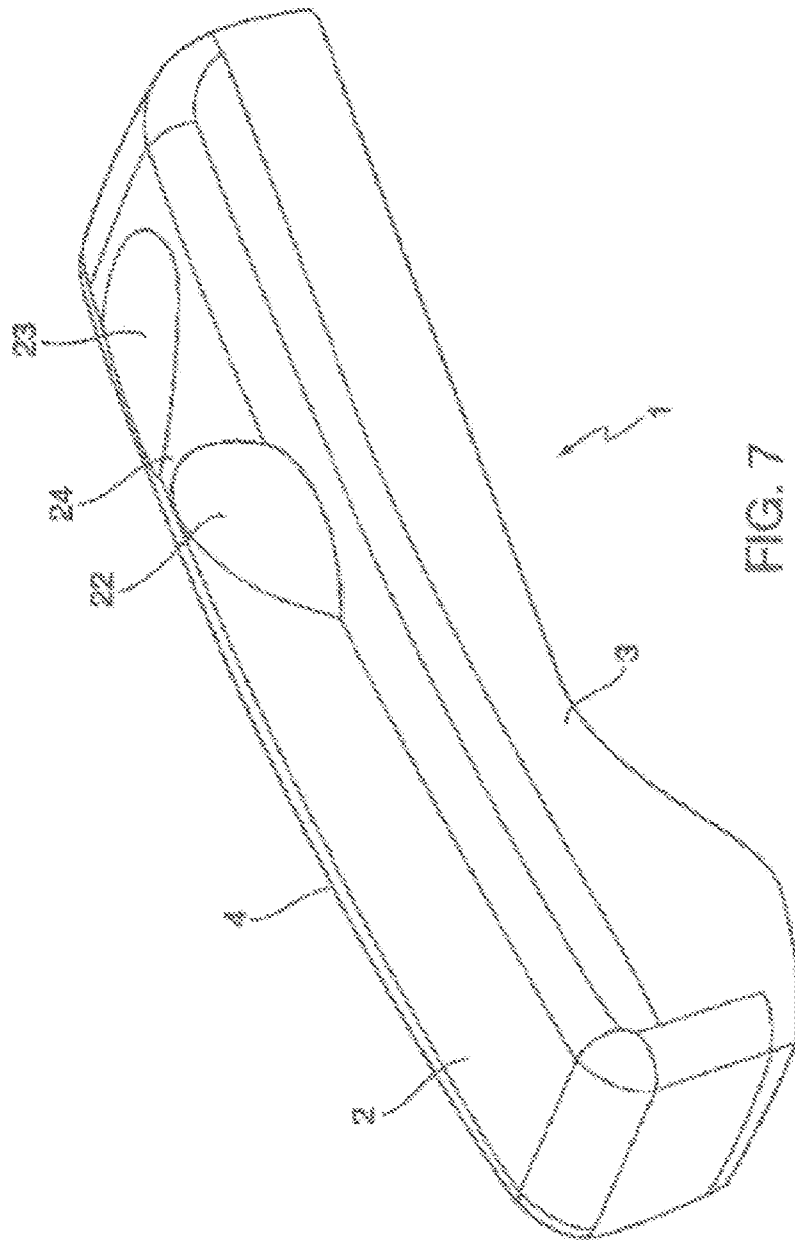
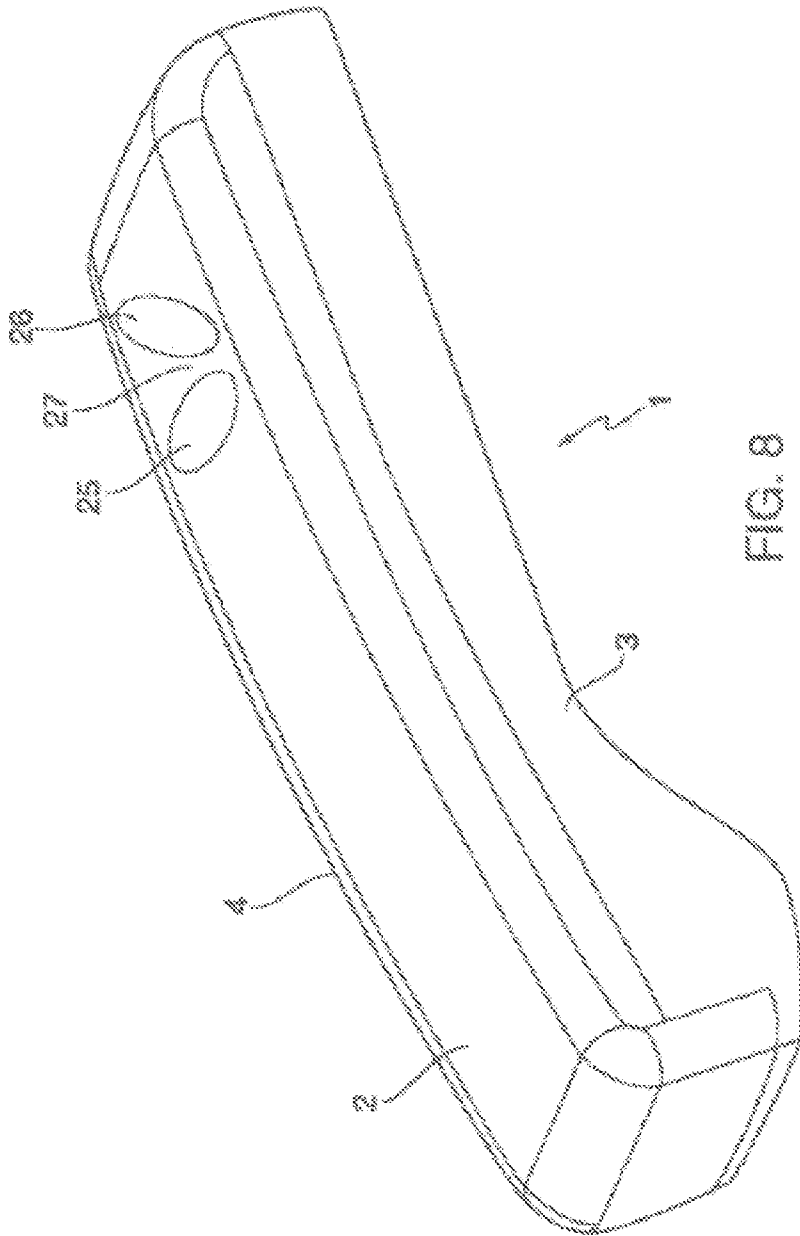


FIG. 6





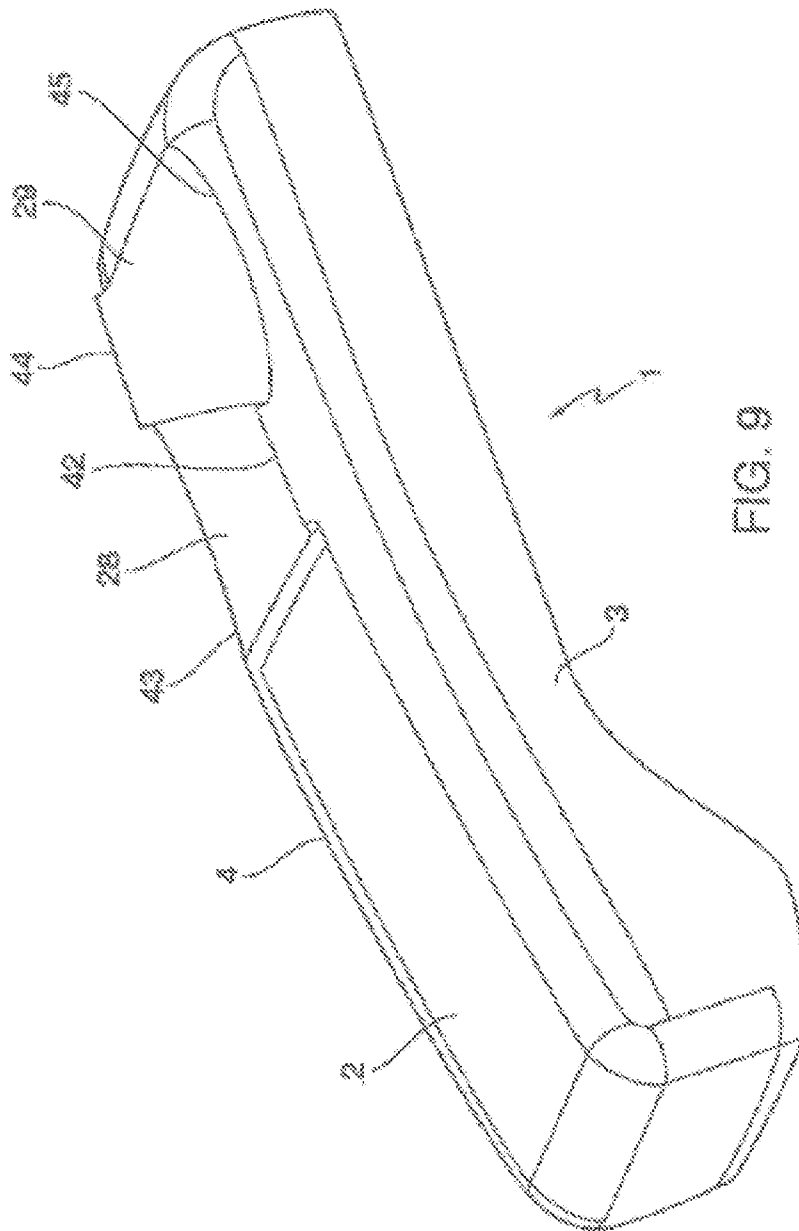


FIG. 9

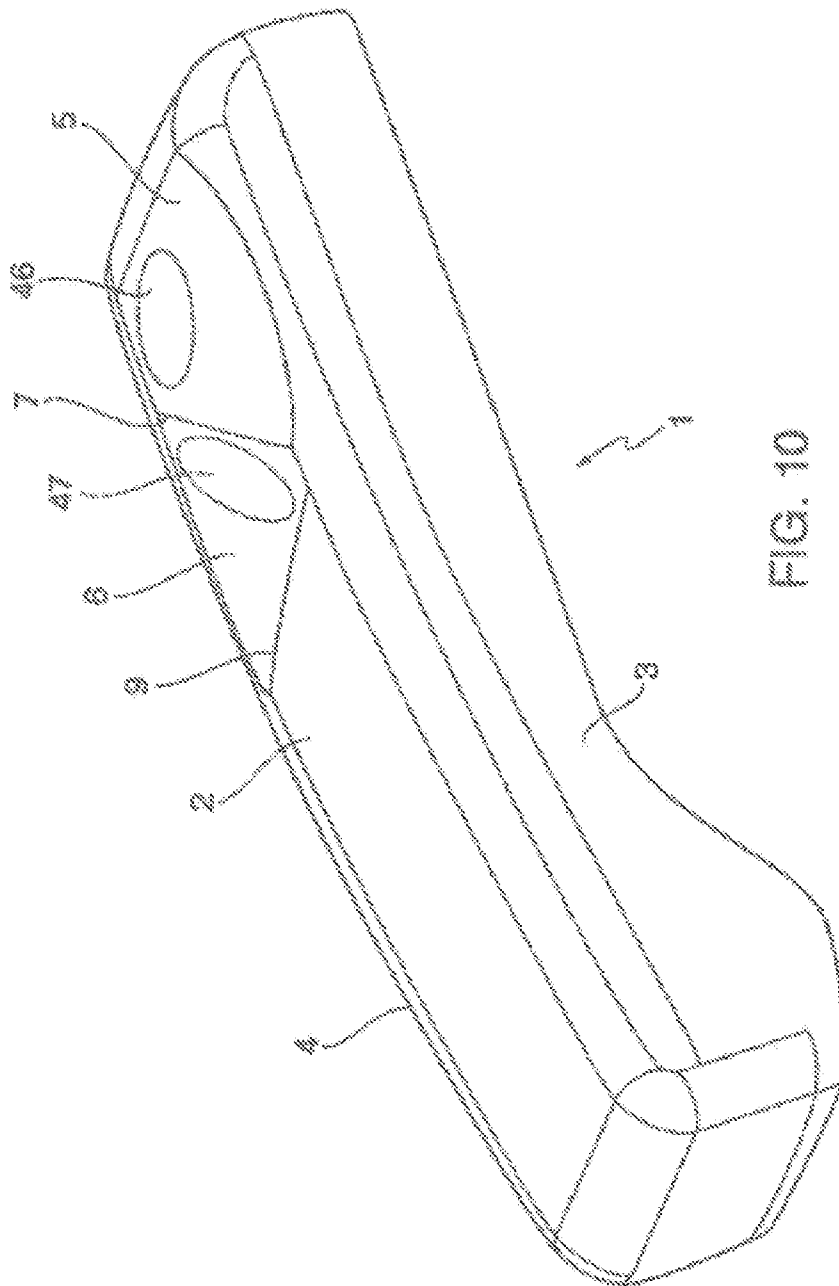


FIG. 10

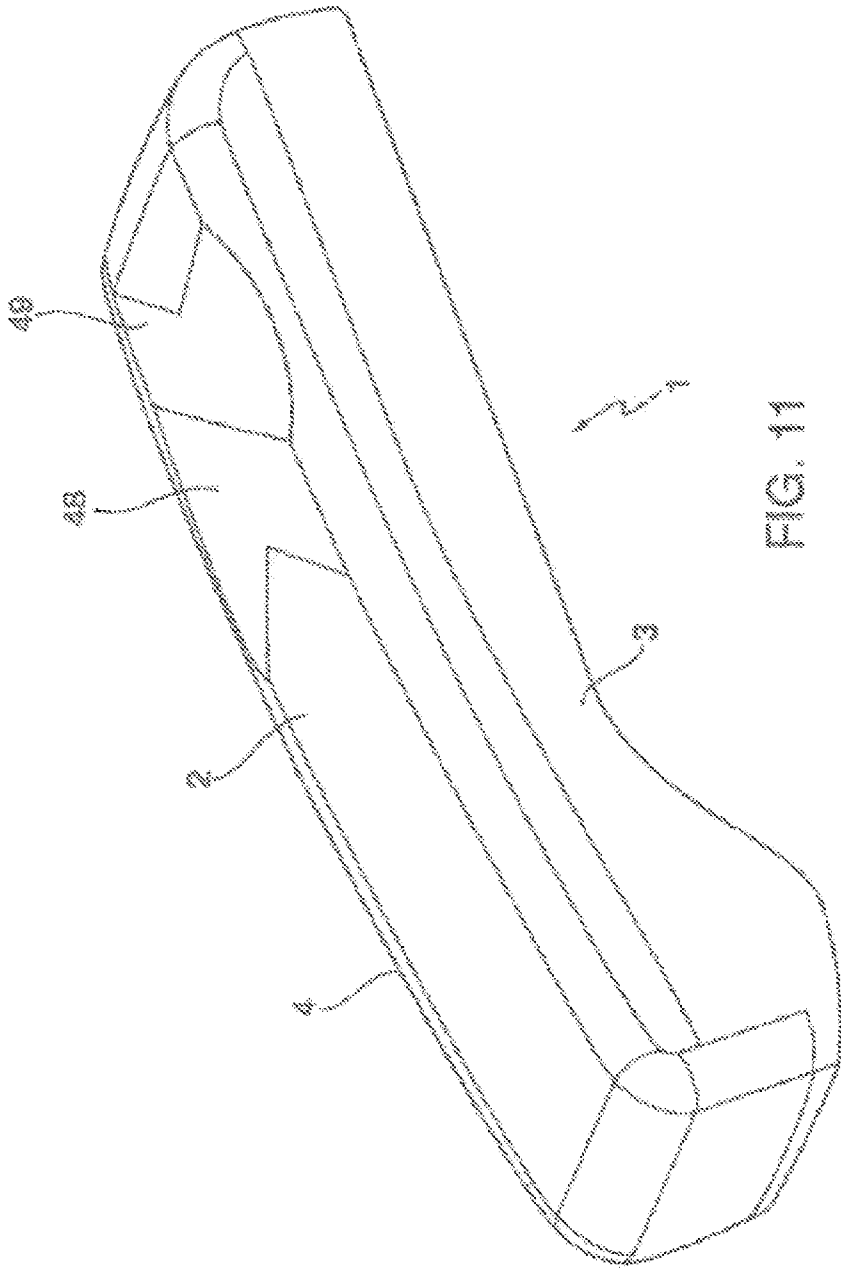
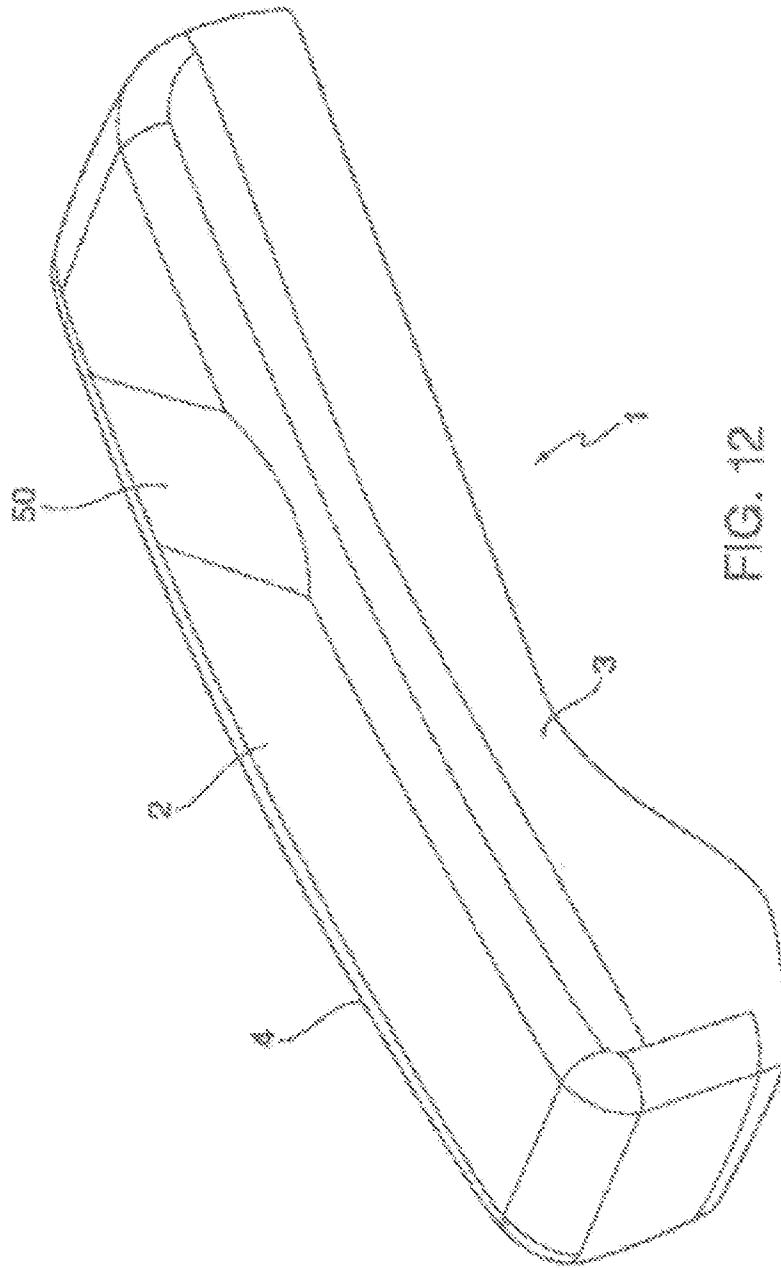


FIG. 11



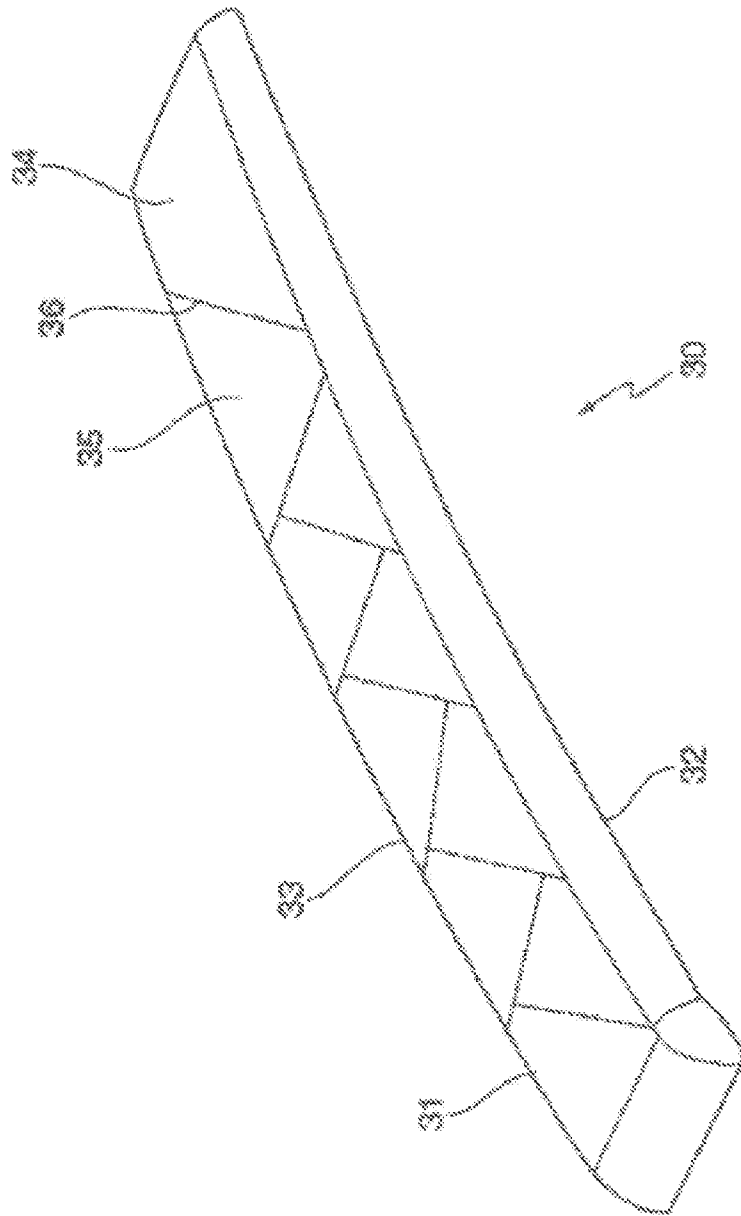


FIG. 13

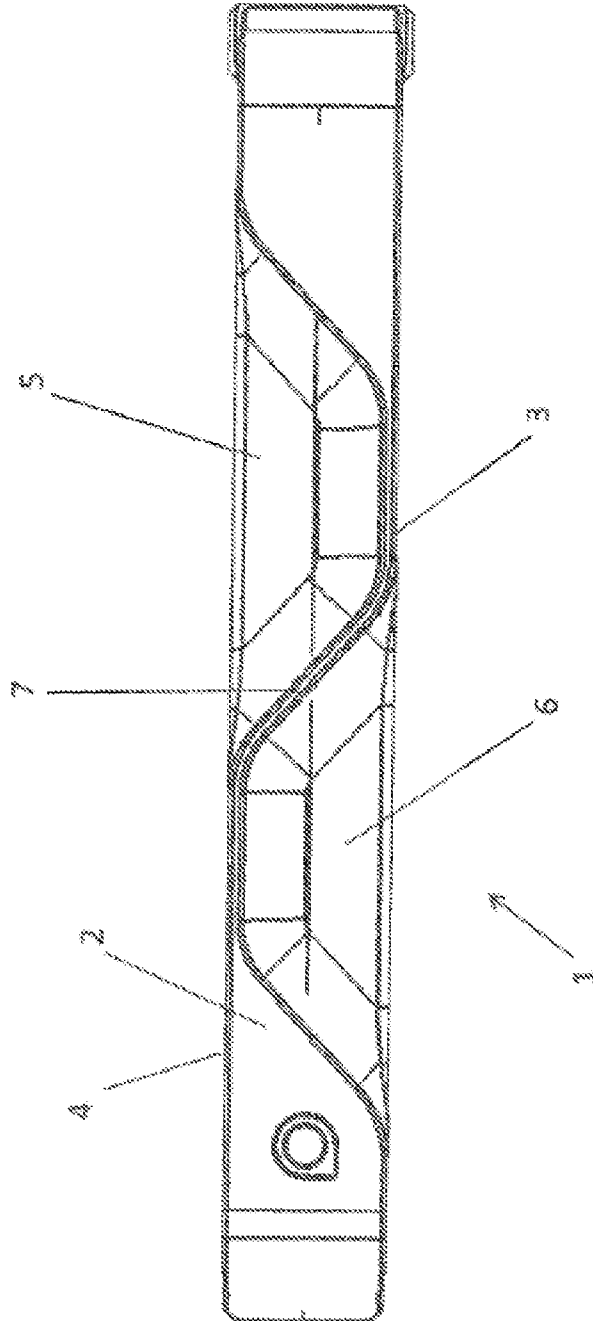


FIG. 14

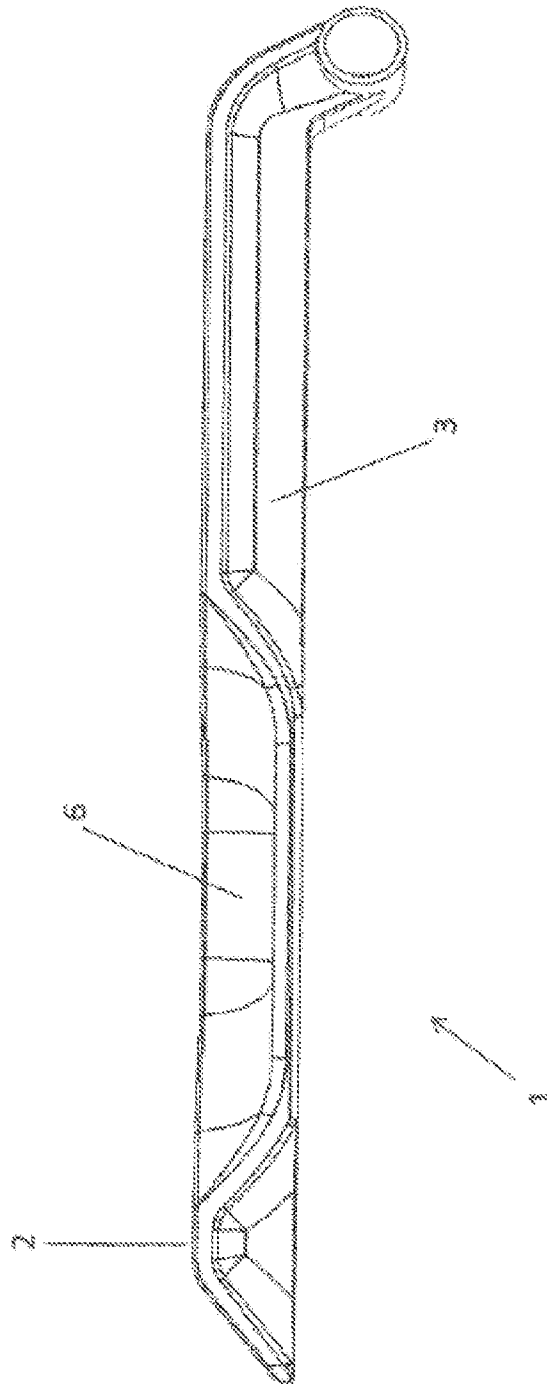


FIG. 15

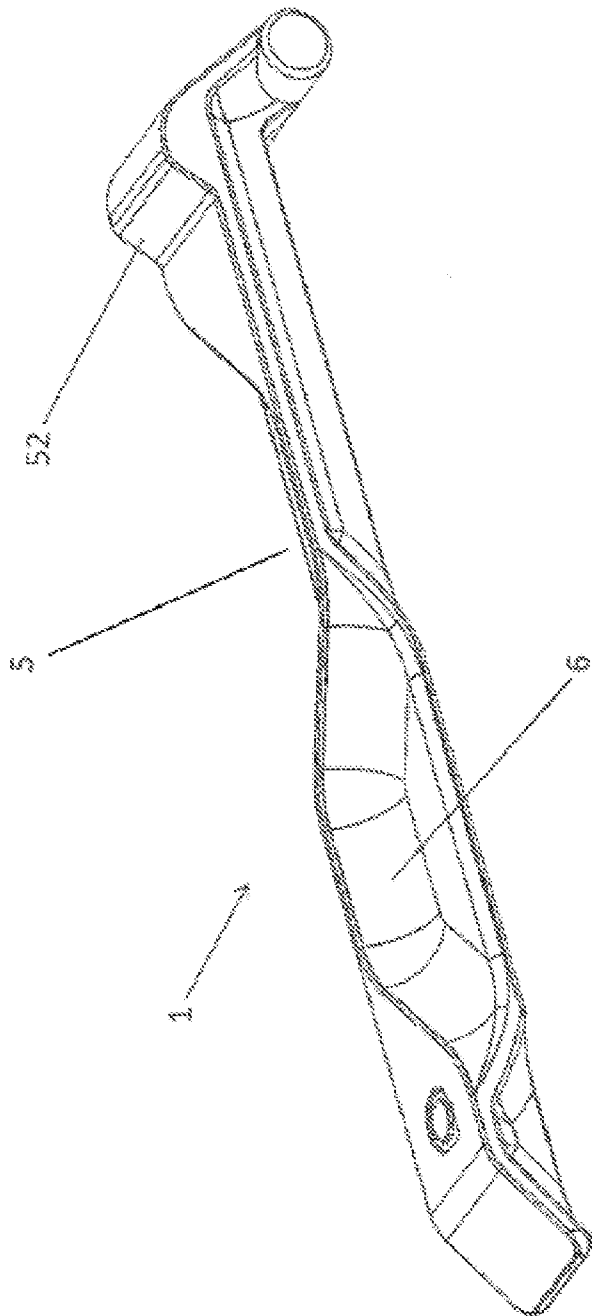


FIG. 16

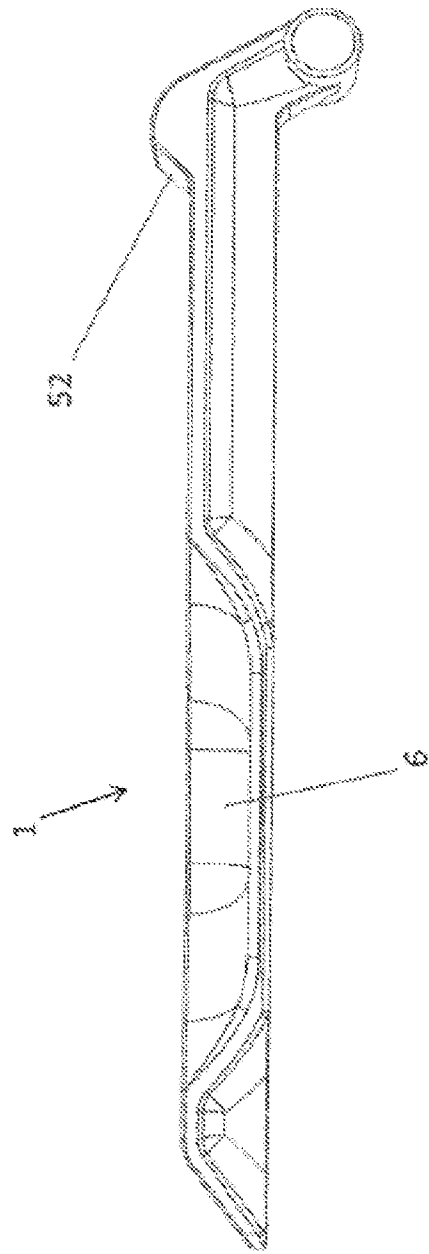


FIG. 17

5

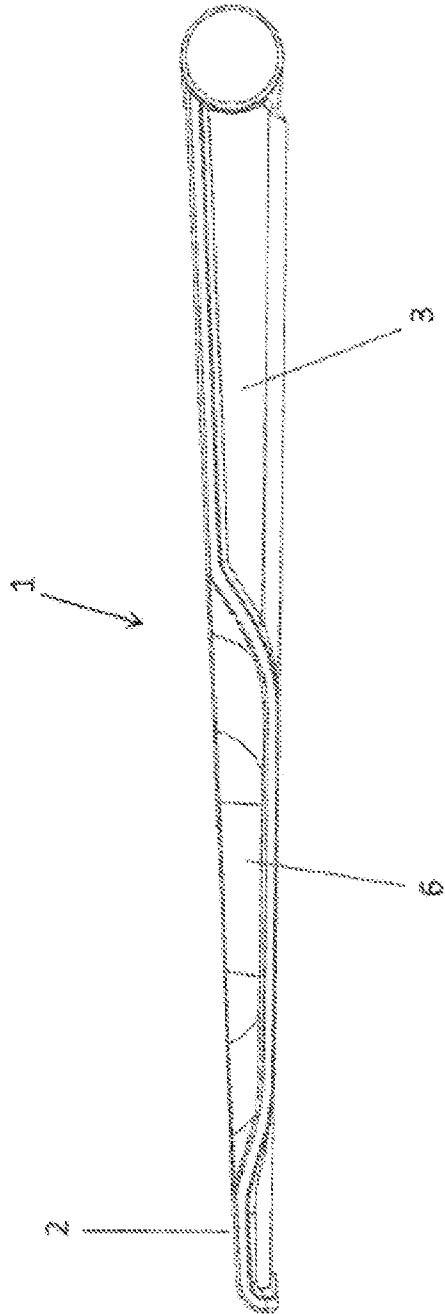


FIG. 18

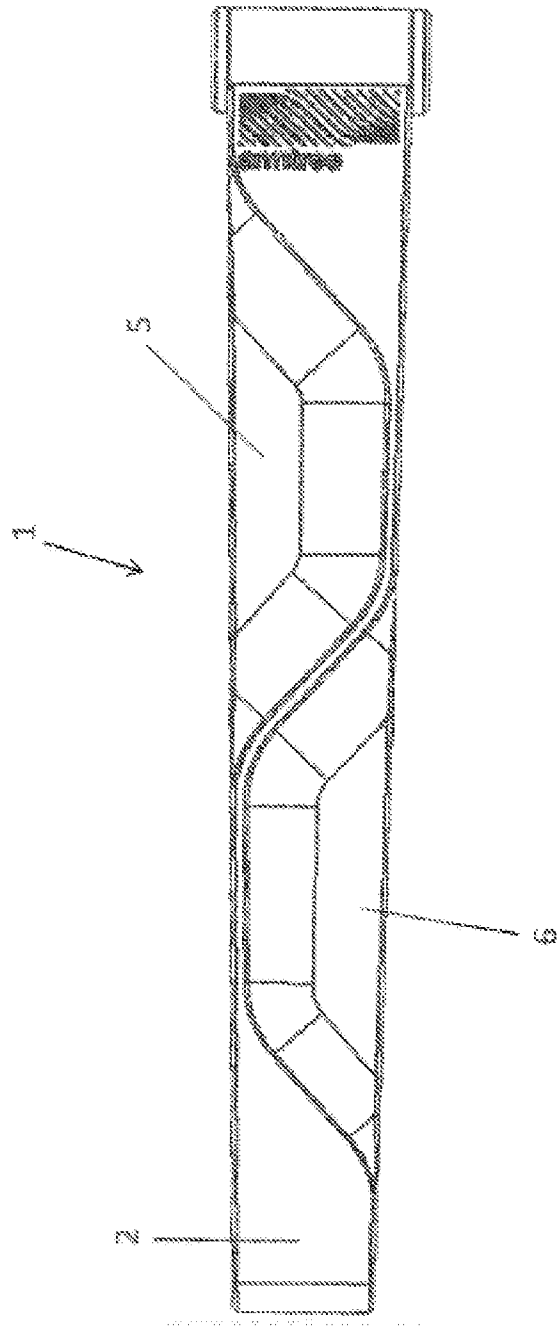


FIG. 19

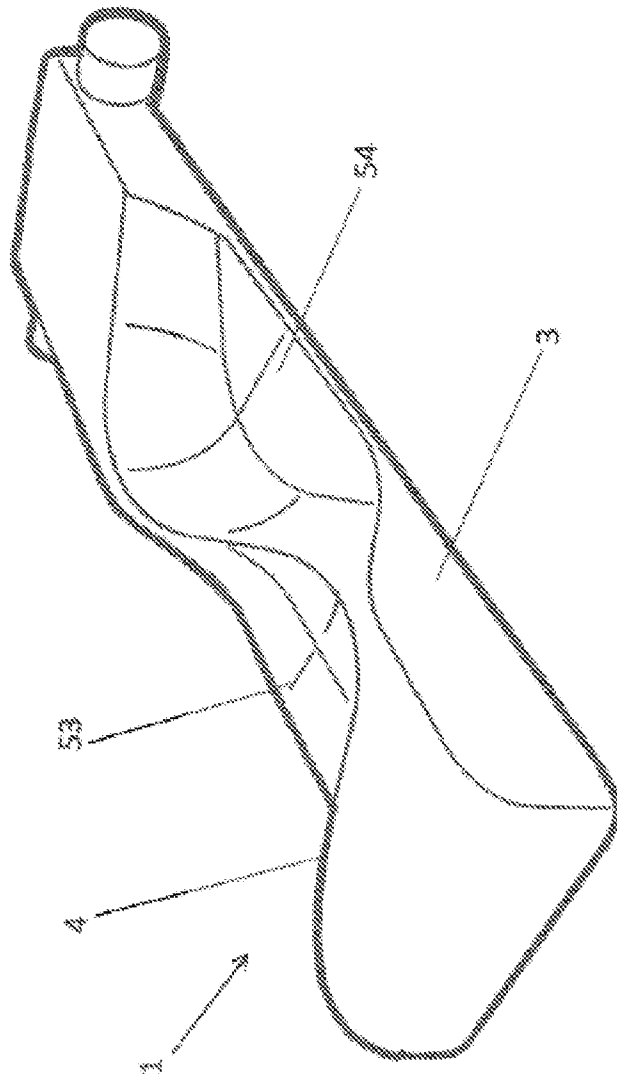


FIG. 20

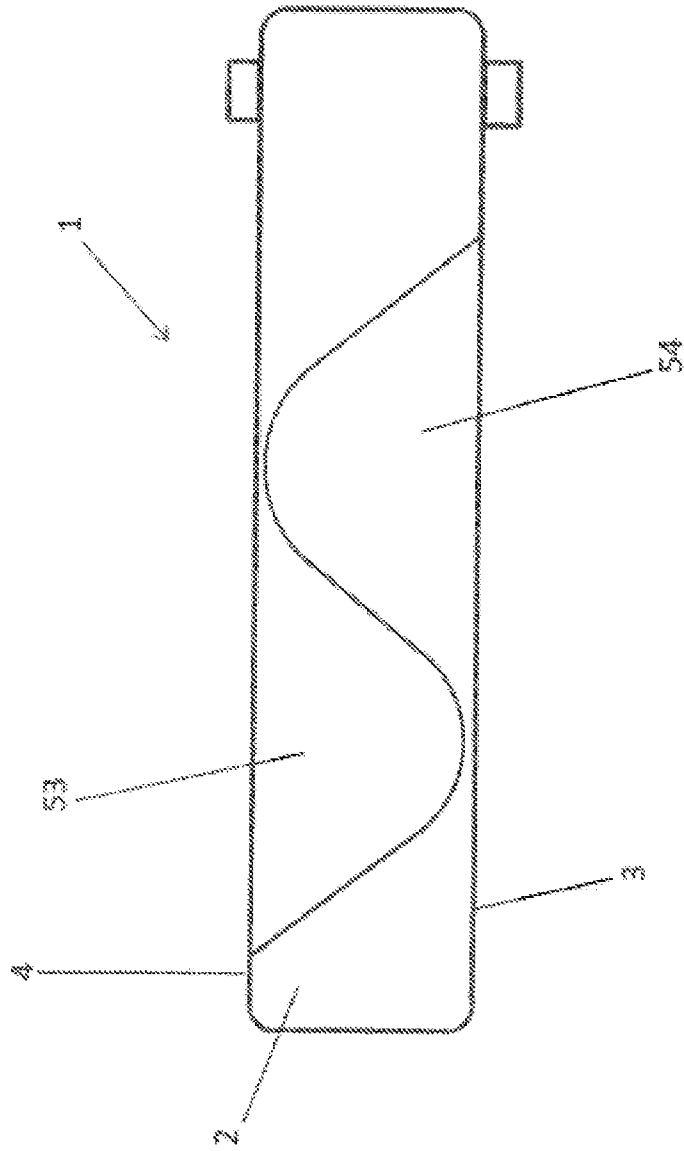


FIG. 21

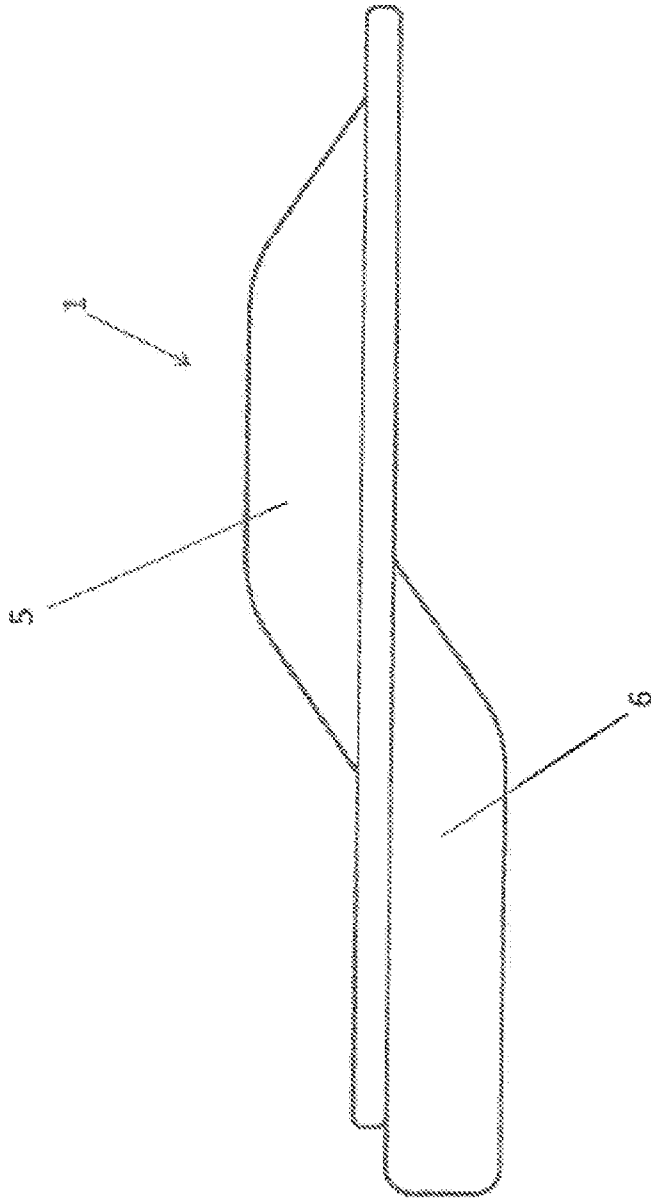
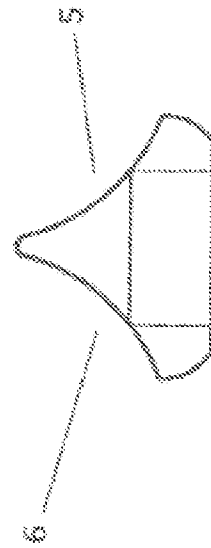
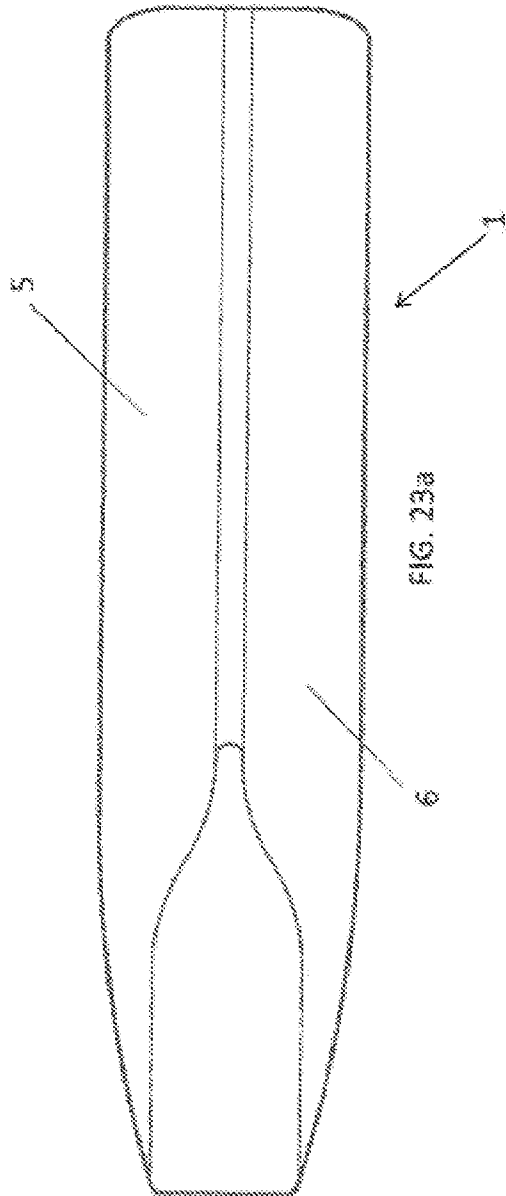


FIG. 22



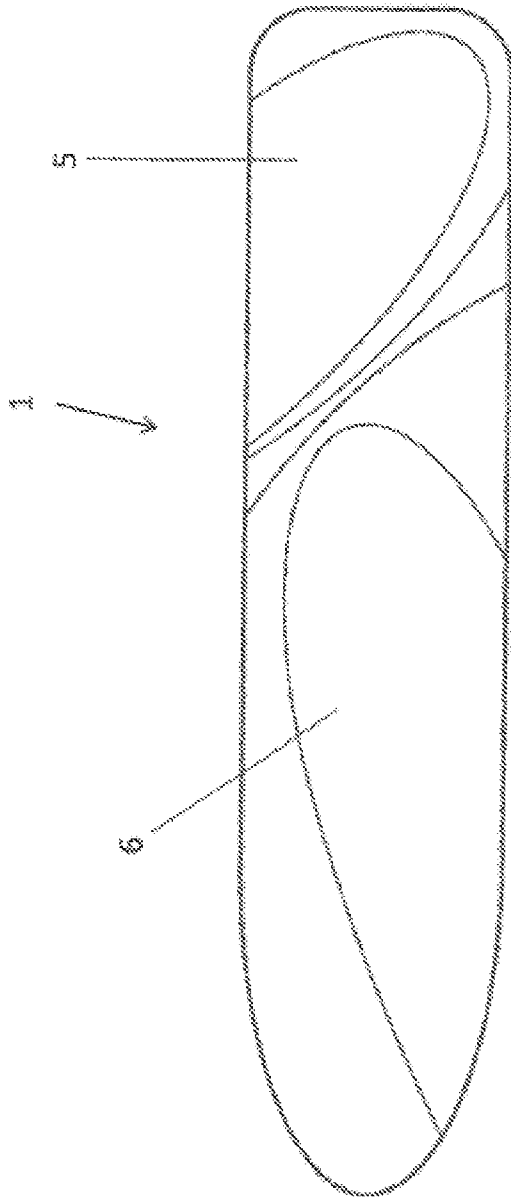


FIG. 24